



Se integra entre los proyectos de recuperación ambiental y corrección de cauces en la Cuenca

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro visita la corrección del cauce en la rambla de La Mina en Daroca (Zaragoza)

- Esta actuación, que ha supuesto una inversión de 432.000 euros por parte del Organismo, evitará los daños producidos por las avenidas en el barranco de la Fondonera y ha creado un pequeño andador en la zona
- Durante el año 2010 se han invertido en localidades aragonesas cerca de 6,5 millones de euros en actuaciones puntuales en cauces que permiten minimizar las afecciones por las crecidas

01 mar. 2011- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Rafael Romeo, acompañado del alcalde de Daroca, Álvaro Blasco, ha visitado esta mañana la actuación realizada en la rambla de La Mina, en esta localidad zaragozana. El Organismo de Cuenca ha invertido 432.000 euros para la corrección del cauce de esta rambla en el barranco de la Fondonera, reduciendo así las afecciones que se producían por las avenidas.

Con esta visita se ha querido destacar la importancia de las acciones puntuales que realiza la Confederación Hidrográfica del Ebro para mejorar cauces y riberas y que tienen un importante efecto para minimizar los efectos de las crecidas. En 2010 el Organismo ha realizado un esfuerzo inversor destinando a actuaciones relacionadas con cauces en Aragón de cerca de 6.500.000 euros que han permitido la adecuación, restauración y conservación del Dominio Público Hidráulico.

La actuación en Daroca se ha centrado en reducir la elevada pendiente que existía en el tramo anterior al túnel conocido como "La Mina", en el barranco de la Fondonera, y que provocaba erosiones, arrastres y depósitos de materiales en el cauce.

La Mina de Daroca data del siglo XVI y está catalogada como Bien de Interés Cultural.



Los trabajos han incluido el encauzamiento de las aguas del barranco que circulan por el interior del túnel y por sus tramos anterior y posterior. Para ello se ha contrarrestado el desnivel y se ha amortiguado la velocidad del agua; se ha eliminado la rampa de acceso al cauce, ya que desviaba la dirección del agua contra la margen izquierda erosionada y no hacia el túnel y se ha protegido la desembocadura, ya a cielo abierto.

En concreto, se han realizado cinco obras parciales: la construcción de un "rápido" o canal corto de elevada pendiente seguido de unos dados o dientes amortiguadores; un muro de hormigón coronado con un mirador; la rehabilitación del interior del túnel mediante la ejecución parcial de muros de mampostería; la ejecución de muros y lecho empedrado en la embocadura del túnel para aminorar los efectos erosivos del agua sobre su revestimiento interior y la creación de un colchón de escollera en su desembocadura.

Además, la inclusión de un área de mirador ha permitido la creación de un andador peatonal en la zona.

Otras actuaciones

Desde 2005, cuando se creó el Área de Gestión Ambiental, la Confederación Hidrográfica del Ebro destina un presupuesto bianual destinado a responder a peticiones de ayuntamientos que no pueden asumir este tipo de acciones para recuperar la sección de desagüe de los ríos, realizar restituciones de márgenes y riberas y desarrollar limpiezas. Estas actuaciones permiten así el cumplimiento de la Directiva Marco del Agua.

Junto a los trabajos en Daroca, entre las actuaciones de 2010 destacan otros proyectos en barrancos y cauces con el mismo objetivo de minimizar las afecciones por avenidas, como el acondicionamiento del barranco de Cosuenda y el encauzamiento del barranco de Aniñón, ambos en Zaragoza; el acondicionamiento del barranco de Camporrells, en Huesca y el barranco de La Cometa, en Beceite, en Teruel.



Dentro de este apartado, además, hay que recordar una de las actuaciones más destacadas que es la realizada en la localidad de Calatayud para la canalización del barranco de Las Pozas.

A esto se unen, los trabajos impulsados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, (MARM) a través de la Confederación, para reducir los efectos de las crecidas, para obras de reparación y protección, desarrollo de medidas preventivas, estudios de inundabilidad, o para el desarrollo de nuevas tecnologías, a través del Sistema Automático de Información Hidrológica y el Sistema de Ayuda a la Decisión (SAD) para hacer previsiones de caudal.

Dentro de este capítulo el año pasado se han concluido proyectos como el de mejora de la conectividad lateral del río Cinca en Fraga y Velilla de Cinca (Huesca), con un presupuesto de 1.581.000 euros o las limpiezas de cauce del río Ebro en los términos municipales de Gallur y Cabañas de Ebro (Zaragoza), con una inversión de 557.000 euros.

Esta última acción se integra en las medidas para la protección de núcleos habitados asumidas en la Comisión del Tramo Medio del Ebro, en la que participan los municipios afectados. El Organismo ya ha construido cuatro zonas de inundabilidad controlada en Pradilla de Ebro, Novillas y Pina de Ebro (dos en esta última localidad); ha presentado a los ayuntamientos para su visto bueno los proyectos de cauces de alivio y ha colaborado en la presentación y tramitación de los proyectos para realizar limpiezas de cauces en los municipios cuyos términos se encuentran dentro de la Red Natura 2000 en el tramo medio del Ebro en la provincia de Zaragoza. Estas actuaciones de limpieza se encuentran actualmente pendientes de Declaración de Impacto Ambiental por parte del órgano competente, en este caso, el MARM.

Por último, entre las acciones para la lucha contra los efectos de las avenidas, se incluye el desarrollo del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables de la Cuenca del Ebro, un proyecto al que el Ministerio ha destinado 4.400.000 euros y que permitirá cumplir con la Directiva Europea relativa a la evaluación y gestión de riesgos de inundación.